

DISPOSICION Nº 40/19 NEUQUEN, 10 de Julio de 2019.-

VISTO:

La Nota s/nº de fecha 05 de Julio de 2019 de la Sociedad Vecinal del Barrio AREA CENTRO ESTE; y

CONSIDERANDO:

Que la misma convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de Julio de 2019, a realizarse en la Sede Vecinal sita en calle Avda San Juan y Buenos Aires, con el siguiente temario – Designación de dos vecinos asociados – Tratamiento y Aprobación Presupuesto Participativo 2019.

Que la Ordenanza 12835/13 en su Articulo 26°) contempla que el municipio puede colaborar en la difusión de las asambleas;

POR ELLO:

EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO Y RELACIONES INSTITUCIONALES DISPONE:

Articulo 1º) PUBLIQUESE en el Boletín Oficial la convocatoria a Asamblea Extraordinaria convocada por la Sociedad Vecinal del Barrio AREA CENTRO ESTE , para el día 22 de Julio de 2019, a partir de las 19,00 hs., la misma tendrá lugar en la Sede Vecinal , sita en la calle Avda. San Juan y Buenos Aires; con el siguiente Orden del Día:

- Designación de dos (02) Vecinos asociados para la firma del acta.
- Tratamiento y Aprobación Presupuesto Participativo

Articulo 2º) CUMPLIDO, ARCHIVESE

Publicación Boletin Oficial Municipal Edición № 22 44
Fecha . 1.9. / .0.7. / 2019.

Subsecretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales Doción, Mpal. de Sociedades Vecinales y Organizaciones Barriales Antártida Argentina y Arabarco - P.B. - Delegación Municipal Progreso sociedadesvecinales@muninqn.gov.ar - administraciónvecinales@muninqn.gov.ar Tel.: 4491200 - Int. 4078 - 4256

ROBERTO A. AVIGARON Subscribin et Golden y Tyler. Intificientes Secretaria de Gobierno y Coordinación Municipalidas de Neuguen